Secretaría de Transporte
Ministerio de Economía

RTO

Serie V

CERTIFICADO Nº 0456344

VTP [ ] VTO [X]

- TITULAR/PROPIETARIO: ARAVENA MARIO ANTONIO (*)
- CUIT: 33711253209
- DOMICILIO: BIBIANA GARCIA 901
- LOCALIDAD: CATRIEL
- CÓDIGO POSTAL: 8307
- TELÉFONO: 2995281379
- PROVINCIA: RIO NEGRO
- PATENTE: LGP411
- REGISTRO: 221176
- AÑO: 2012
- EJES: N3
- FECHA DE INSPECCIÓN: 07/06/2025
- VENCIMIENTO: 07/06/2026
- CENTRO DE REVISIÓN: OPERADOR CAT S.R.L.
- RESPONSABLE TÉCNICO: ING. GUILLERMO GONZALEZ

OPERADOR: LAST SRL
Nro. de RCM: 3005
CAPACIDAD TOTAL DE COMBUSTIBLE: 600 L

(*) Llenado en obligatorio / Uso de preimpreso facultativo

MERCOSUR

ORIGINAL

CERO CUATRO CINCO SEIS TRES CUATRO CUATRO

RTO

1vCfUeV2Cy

Antecedentes de la Actividad * Para prestar servicio debe validar los datos en el RUTA *

Empresa/ Transportista inscripta en el Registro Unico de Transporte Automotor con Certificado Ley 24653, artículo 6. - Inscripción CNRT	Nro.:-

Antecedentes de las Modificaciones

Informe de Control de la Licencia de Configuración de Modelo (Decreto 779/95, anexo 1, art 34).	Nro.:-
Denominación del Art. 33 (DNRP	CAMIÓN TRACTOR CAB. DORM. C/ PLATO DE ENGANCHE
SENASA	

Antecedentes de las Reparaciones

Codigo de defecto	Tipo de Tarea	Descripción de la Tarea	Código de Reparación	Vencimiento

REVISION A LA VERA DE LA RUTA

FECHA	LUGAR	OBSERVACIONES	RESPONSABLE FIRMA / ACLARACION	CORRECCION EFEC FIRMA /ACLARAC

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

PLANILLA DE REVISIÓN TÉCNICA

RTO | REVISIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA

Línea de Inspección Nº: 1

CARGA Sí	PASAJEROS (---------)	VTJL (---------)	PARTICULAR (---------)
CRT 020-076	FECHA 07/06/2025	HORA HI: 08:13 / HF: 09:00	Nro. **076-01203791**

IDENTIFICACION DEL VEHICULO: GC (Carga Interjurisdiccional)

TITULAR: ARAVENA MARIO ANTONIO	DOMINIO **LGP411**	AÑO 2012

	MARCA	MODELO	NÚMERO
CHASIS	VOLKSWAGEN	19320 E	9535J8275CR214442
MOTOR	CUMMINS	ISC TURBO POSTENFRIADO	36344528
TACOGRAFO LIMITADOR	CONTINENTAL No		08428799
CARROCERIA	-	TPE (PLATO DE ENGANCHE)	-
	-	EXPTE. VTP -	PLANO VTP No. -

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA: TIT

CONTROL DE PESADA (Kg)			CONTROL DE FRENOS			
EJES		BÁSCULA	FZA. IZQ.	FZA. DER.	DIFERENCIA	EFICIENCIA
1		4975	11.92	12.02	0.83	49.05
2		3248	8.95	9.02	0.78	56.4
3						
4						
TOTAL		8223				51.95
FRENO ESTAC.	2	8223	7.72	6.88	10.88	18.1

GASES	
BACHARACH	OPACIDAD 0.02
CO(%)	HC(ppm)
NOX	

RUIDO	
EXT. ESCAPE	88.0 dBA
INT. PASAJE	MOT. 3/4
INT. CABINA	MOT. 3/4 RAL.
DERIVA	1.0 (m/Km.

Sr. TRANSPORTISTA: Toda modificación o reparación del vehículo debe ser realizada en un taller de modificación y/o reparación habilitado por la CNTYSV, debiendo exigir la "certificación" del trabajo realizado al responsable *técnico del taller. El titular, operador o conductor* del vehículo debe presentar dicho "certificado" al momento de la *RTO (Disposición SSTA N° 25/09, Anexo I, inciso 2.3).*

ANOMALÍAS SEGÚN CODIGO

APTO

Hacer nuevo ICM p/próxima revisión p/cambio capacidad combustible

Ing. GUILLERMO G. [illegible]
MAT. NGN. ING0246

RESULTADO DE LA INSPECCIÓN	INSPECTOR	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR TÉCNICO
Apto	Rayguan, Gabriel	Ing. Gonzalez, Guillermo G. Mat. Nº: ING0246(Colegio de Ingenieros de

Certificado: V-456344